

17-18

GRADO EN ECONOMÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS (ECONOMÍA)

CÓDIGO 65013060



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E5F4F72E0B2360219EDAF28F7A46E2A

17-18

POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS
(ECONOMÍA)
CÓDIGO 65013060

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS (ECONOMÍA)
Código	65013060
Curso académico	2017/2018
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Títulos en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura, conjuntamente con “Política Económica: Objetivos e instrumentos”, que se ha impartido en el primer cuatrimestre de este mismo curso, pretende exponer y clarificar la complejidad de los problemas con que se enfrenta la política económica actual, sus principales objetivos, los instrumentos que los gobiernos tienen a su disposición, y todo lo que está relacionado con la elaboración y la toma de decisiones político-económicas.

Simultáneamente, pretende formar a los alumnos en el análisis, justificación e instrumentación de los programas de política económica, a nivel macroeconómico superior. Para conseguir este objetivo, es necesario un nivel instrumental adecuado en Análisis Micro y Macroeconómico. Además, el contenido de esta asignatura se dirige a preparar al alumno para que sea capaz de asimilar la materia de “Política Económica Española y Comparada”, que se imparte en 4º curso.

Dentro del Plan de Estudios del Grado de Economía, la asignatura “Políticas Económicas Públicas” tiene un carácter de Formación obligatoria, y supone 6 ECTS (150 horas de trabajo del estudiante).

La asignatura “Políticas Económicas Públicas” es una asignatura que se imparte en el tercer curso del Grado de Economía. Con su estudio se trata de que el alumno posea una serie de conocimientos básicos de carácter general sobre el funcionamiento de la política económica tanto en el ámbito nacional como en el internacional. El estudiante adquirirá parte de las competencias y habilidades que necesita para comprender el marco en el que se desarrolla la actividad económica a la que se refieren el resto de las materias que componen el Grado de Economía, y que conozca el ámbito en que se va a desarrollar su actividad profesional. Estas competencias y habilidades se detallan a continuación.

El estudiante será capaz de comprender e interpretar conocimientos acerca de:

- Los aspectos principales de la terminología económica relacionada con el entorno económico inmediato, tanto nacional como internacional, en un marco globalizado.
- Los problemas con los que se enfrenta la política económica.
- Los instrumentos que poseen los gobiernos para solucionar dichos problemas, y el proceso de elaboración y toma de decisiones en materia de política económica.

Estas competencias permitirán al estudiante adquirir habilidades para:



- Abordar problemas de análisis, valoración y gestión de la realidad económica nacional e internacional con criterios profesionales.
- Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- Capacitación para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía nacional en el marco de la Unión Europea.
- Buscar información e identificar las fuentes relevantes de información económica y valorar críticamente su contenido. Explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución de la economía internacional, especialmente de la Unión Europea.
- Utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el alumno realice un buen aprovechamiento de la asignatura “Políticas Económicas Públicas” es recomendable que tenga los conocimientos básicos de Teoría Económica, tanto de Macroeconomía como de Microeconomía, que se adquieren en los dos primeros cursos del Grado de Economía.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GONZALO ESCRIBANO FRANCES
gescribano@cee.uned.es
91398-6329
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ
esanmartin@cee.uned.es
91398-7841
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ
juandiegoparedes@cee.uned.es
91398-6322
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA



TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Además de la atención a través del curso virtual, que es la forma recomendada por el equipo docente, los estudiantes podrán escribir al correo electrónico de contacto que figura más abajo. Igualmente, podrán contactar con los responsables de la asignatura por teléfono en el horario de tutoría, los lunes de 11:00 a 20:00 h.

Si se considera necesario, los alumnos pueden acudir presencialmente al despacho de la asignatura, el 3.05, situado en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresas. Se recomienda no acercarse sin haber concertado previamente una cita con alguno de los miembros del equipo docente.

Datos de contacto fuera del curso virtual:

Tlf.: 91 398 63 22 / 63 29 / 78 41

Gonzalo Escribano: gscribano@cee.uned.es

Enrique San Martín: esanmartin@cee.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En esta asignatura el estudiante adquirirá las siguientes competencias generales:

- CG01. Gestión del trabajo autónoma y autorregulada
- CG02. Gestión de los procesos de comunicación e información

Además, el estudiante adquirirá las siguientes competencias específicas:

- CE05. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público
- CE06. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público
- CE07. Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- CE08. Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos
- CE10. Habilidad en la búsqueda de información, en relación con fuentes primarias y secundarias, identificando las fuentes de información económica relevante y su contenido
- CE11. Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura de "Políticas Económicas Públicas" tiene como finalidad formar a los alumnos en la comprensión, análisis, evaluación e interpretación de los fundamentos de las políticas públicas, de su marco conceptual teórico y de su aplicación práctica, con una doble visión macro y microeconómica, y desde una aproximación global.

Esto implica familiarizarse con la justificación de las políticas económicas, los objetivos, los problemas a los que se enfrentan y los instrumentos que los gobiernos tienen a su disposición para resolverlos, lo que necesariamente incluye el proceso de elaboración y toma de decisiones en materia de política económica.

Como resultado, el alumno alcanzará un conocimiento básico de los métodos de análisis, interpretación, justificación, formulación e instrumentación de las políticas del sector público.

CONTENIDOS

TEMA 1. El empleo

TEMA 2. La estabilidad de los precios

TEMA 3. El crecimiento económico

TEMA 4. La redistribución de la renta

TEMA 5. Calidad de vida y conservación del medioambiente

TEMA 6. Política monetaria

TEMA 7. La política fiscal y mixta

TEMA 8. La política económica en una economía abierta

TEMA 9. Políticas microeconómicas I



TEMA 10. Políticas microeconómicas II

METODOLOGÍA

Las actividades formativas del estudiante se distribuyen entre el tiempo de trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes y con los tutores. Esta interacción se realizará, en primer lugar, mediante la atención del equipo docente a los alumnos en las páginas del curso virtual, sobre todo a través del foro, para aclarar dudas o explicar conceptos. Los alumnos también pueden dirigirse al equipo docente por correo electrónico y, si lo considera necesario, vía telefónica o personalmente. En segundo lugar, los alumnos pueden participar en las actividades llevadas a cabo por los tutores tanto en la tutoría “on-line” como en la tutoría presencial, si está disponible en el Centro Asociado de referencia. De manera orientativa, las actividades formativas requieren la siguiente dedicación:

1. Trabajo autónomo del estudiante: 4 créditos ECTS (en torno a 100 horas de trabajo)

- Estudio de contenidos teóricos mediante la asimilación del contenido de los manuales, la lectura de los materiales complementarios y la visualización de material multimedia propuesto por el equipo docente.
- Realización optativa de una prueba de evaluación continua (PEC), de acuerdo con las indicaciones incluidas en la segunda parte de la guía y que aparecerán también en el foro de la asignatura. Lo habitual será que se propongan una serie de preguntas que estarán referidas a contenidos adicionales que se publicarán en las páginas del curso virtual (artículos o audiovisuales).
- Preparación y realización de las pruebas presenciales obligatorias.

2. Interacción con el equipo docente y con los tutores: 2 créditos ECTS (en torno a 50 horas de trabajo)

- Asistencia a tutorías en línea o presenciales, en las que se resuelven las posibles dudas surgidas durante el estudio de los contenidos teóricos y se aclara el contenido de aquellas partes de los manuales que sean más complejas o difíciles de entender para el alumno, realizando una interpretación crítica de los mismos.
- Realización de actividades complementarias supervisadas por los tutores o por el equipo docente, que pueden tener el formato de Pruebas de evaluación a distancia, debates sobre temas de actualidad, comentarios de noticias, utilización de modelos de simulación, etc.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- La Guía de la asignatura. Está dividida en dos partes: la primera parte es la que tiene en sus manos, mientras que la segunda se centra fundamentalmente en el plan de trabajo de la asignatura, y está disponible en el curso virtual.



- Los manuales recomendados para la preparación de la asignatura.
- Las videoclases del equipo docente y de los tutores intercampus, así como los materiales (documentación, presentaciones, audiovisuales) sobre temas de actualidad que tienen una relación directa con la política económica nacional o internacional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial constará de 3 preguntas. Estas preguntas podrán ser definiciones, explicación de conceptos, teorías, políticas, análisis gráficos, etc. Cada una de estas preguntas, si se responde perfectamente, valdrá 3,33 puntos. El espacio para las respuestas está limitado a una hoja por las dos caras.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

La matrícula de honor se reserva exclusivamente para aquellos alumnos que opten por la evaluación continua (modalidad A).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción



Durante el curso habrá una única PEC voluntaria que deberá realizarse en las fechas establecidas para ello independientemente de que el estudiante se presente a la convocatoria de junio o septiembre. La nota obtenida en la PEC se guardará siempre para septiembre, tanto si el alumno suspende como si no se examina en junio.

La realización de la PEC es completamente voluntaria: la asignatura puede superarse realizando únicamente el examen. Para aprobar en este caso, habrá que obtener, obviamente, una calificación de 5.

La PEC consistirá en comentar de forma breve un texto, tema o un titular de noticia desde un punto de vista de la economía y política económica en una hora (60 minutos) y con una extensión máxima de 500 palabras. El seguimiento de la actualidad económica por prensa o televisión también podría resultar de ayuda puesto que, en ocasiones, se puede preguntar sobre temas de actualidad.

La pregunta se podrá responder atendiendo a los conocimientos adquiridos en esta asignatura y en la carrera, pero no es una pregunta sacada directamente del temario o la bibliografía básica de la asignatura. No obstante, su ubicación en el mes de diciembre facilitará que los estudiantes hayan preparado gran parte del temario de la asignatura, lo que facilitará su respuesta.

Criterios de evaluación

En la valoración de la PEC se tendrán en cuenta, preferentemente, los argumentos de política económica y económicos, pero también la coherencia, la estructura, la capacidad de síntesis, la redacción, la gramática y la ortografía.

La corrección de la PEC quedará al cargo de los tutores intercampus.

La PEC tiene que ser escrita por el propio estudiante, escribiéndola él mismo, utilizando los argumentos esgrimidos mediante su propia redacción y sus propias expresiones, para dar su opinión personal o su punto de vista sobre la pregunta o el tema planteado. La utilización para la respuesta de textos elaborados por otras personas se considera plagio, acarreando una calificación de cero. Responder con un texto elaborado mediante "copia y pega", sean cuales sean las fuentes, también se considera plagio y tendrá las mismas consecuencias. Igualmente serán calificados con un cero todos aquellos alumnos que presenten respuestas excesivamente similares.

La realización de la PEC es totalmente voluntaria por lo que, en caso de no estar de acuerdo con sus normas, es mejor no hacerla.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	Abril / Mayo
Comentarios y observaciones	

La PEC se celebrará en dos turnos en dos días consecutivos, preferentemente un lunes por la tarde y un martes por la mañana. Las fechas definitivas se comunicarán a principios de curso mediante el curso virtual.

Se puede elegir la fecha que se quiera, pero solo se puede hacer una única PEC.

En caso de hacer las dos, sólo contará la primera.

No hace falta comunicar previamente que día se va a hacer la PEC.



OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

No hay otras actividades evaluables

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El alumno podrá optar por dos modalidades de evaluación:

A. Evaluación continua

La calificación final corresponderá en un 80% a la prueba presencial (examen) y un 20% a la calificación obtenida en la prueba de evaluación continua. Para que pueda tenerse en cuenta la calificación de la PEC el alumno deberá obtener al menos un 4 sobre 10 en la prueba presencial.

Las fechas de realización de esta prueba se publicarán en el curso virtual. La PEC consistirá en un breve comentario sobre alguna noticia, informe o artículo de actualidad relacionado con la política económica. Esta prueba será corregida por los profesores-tutores de los centros asociados.

La fórmula de cálculo de la nota final será la siguiente:

Calificación de la asignatura = nota de la prueba presencial x 0,8 + nota de la PEC x 0,2

B. Evaluación final

La calificación final será la obtenida en la prueba presencial.

La matrícula de honor se reserva exclusivamente para aquellos alumnos que opten por la evaluación continua (modalidad A).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448607586

Título:POLÍTICA ECONÓMICA. ELABORACIÓN, OBJETIVOS E INSTRUMENTOS (5ª EDICIÓN) (5ª)

Autor/es:Cuadrado Roura, Juan R. ;

Editorial:MCGRANHILL

El manual básico de la asignatura es el siguiente:

CUADRADO ROURA, J. R. (coordinador): *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. Ed. McGraw-Hill, 5ª edición, 2015.

Del manual *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*, solo es válida para preparar la asignatura la 5ª edición, la última. No obstante, en todas las ediciones anteriores (al menos nos consta en la 2ª, 3ª y 4ª) existen coincidencias notables con la última. Sin embargo, los exámenes se preparan exclusivamente con la 5ª edición y el equipo docente



no garantiza que con ediciones anteriores se puedan responder todas las preguntas de examen. Por tanto, los estudiantes pueden preparar la asignatura mediante cualquier edición, pero exclusivamente bajo su responsabilidad. Además el equipo docente, no responderá en el curso virtual cuestiones relativas a las equivalencias entre ediciones, ya que hemos comprobado que este tipo de cuestiones generan mucha confusión en los curso virtuales, por lo que serán los estudiantes los que deberán comparar entre las diferentes ediciones.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En las páginas del curso virtual se publicarán documentos y audiovisuales sobre temas de actualidad relacionados con el temario de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del equipo docente y de los profesores tutores, tanto intercampus ("on-line") como de los diferentes Centros Asociados, la plataforma virtual del curso es el recurso de apoyo fundamental de la asignatura.

A través de la plataforma virtual, el alumno podrá:

- Obtener información sobre el contenido y el desarrollo de la asignatura.
- Encontrar orientaciones sobre el modo de preparar la asignatura.
- Participar en los foros para dirigirse al equipo docente con el fin de resolver dudas sobre el contenido o la organización de la asignatura.
- Disponer de información complementaria sobre temas de actualidad que le ayudará a reforzar lo aprendido a la vez que le permite ponerlo en relación con la realidad económica nacional e internacional.
- Realizar la prueba de evaluación continua (PEC)
- Contactar con otros estudiantes y crear grupos de trabajo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

